

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

avila, an mes.....	2
Para trimestre.....	6
extranjero, semestre.....	20
numero suelto.....	10
numero atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono numero 122
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 40
 En segunda plana, o entre noticias id. > 35
 En tercera plana (sección anuncios)... > 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

HERNANDEZ Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

Sobre el sufragio

Vuelve a tomar estado periodístico el antiguo tema de «el sufragio universal». Sólo dos o tres periódicos se dedican partidarios del voto corporativo; los diarios, en general, rompen una lanza pro del sufragio universal, a los órganos de los partidos políticos, calificándole insustituible.

Sinceramente hay que reconocer que en España jamás ha existido, de hecho, el sufragio universal; desde sus primeros pasos en nuestro suelo se vio bastardeado por aquellos mismos que le remolaban como banterín político y no tuvo vida si no es en la esfera del derecho.

Carentes de un verdadero sufragio universal es pasatiempo meramente batiniano discutir su influencia en la vida pública española; no deben, pues, sus impugnadores culparle de nuestra decadencia, ni sus paladines presentarle como uno de los cables que nos unen a la época moderna. Ante ello, y en un razonamiento sereno, debemos limitarnos a juzgar el sufragio universal en la esfera ideológica.

Ideológicamente considerado pocos son los contradictores del tan asendereado sufragio; es tan racional y tan lógico que carece de impugnadores. Tanto cuantos se pronuncian y han pronunciado contra el sufragio universal lo hicieron por los defectos que en la práctica tiene, defectos que aun sus más celosos defensores se ven en la precisión de reconocer.

Reconocido, pues, ideológicamente el sufragio universal como la más racional de las formas de elegir la representación de un pueblo, y no habiendo existido nunca de hecho entre nosotros, es natural que al pretender buscar una nueva época política acudamos a él, con la esperanza de encontrar la panacea que alivie nuestra aflictiva situación.

Para ello, lo único que hay que tener en cuenta, es que las dos lacras que en realidad impidieron la implantación en España del sufragio universal, pese a su imperio en el derecho, fueron la presión ministerial y el dinero. Esto es tan público y tan conocido de todos, que no es preciso corroborarlo con hechos.

Si se cree, pues, que es llegado el momento de volver a la normalidad constitucional, nada más natural que tomar al sufragio universal, combatiendo esas dos lacras, antes aludidas, para que tan beneficiosa y racional institución tenga realmente vida; es decir, para que el sufragio universal sea de he-

cho y de derecho, el que impere en nuestra nación.

Sentada nuestra manera de pensar en la materia, exteriorizada nuestra creencia de que el sufragio universal es el más humano y racional de los sistemas electivos y, por lo tanto, aquel por el que deben regirse los pueblos, queda para un próximo artículo el discurrir sobre si es llegado el momento de que el español torne a la normalidad política que su implantación significaría.

A. DE PARRENS.

En el Ayuntamiento

Comisión permanente

La preside el Teniente Alcalde don Juan José Martín y asisten los señores Pérez Bernaldo de Quirós, Sánchez Baquero y Fernández Martín.

Son aprobadas el acta de la sesión anterior, numerosas cuentas de gastos, nóminas de obras y altas de carruajes.

Se acordó dar un plazo hasta el día 16 para que se presenten presupuestos de la calefacción de oficinas.

Quedó aprobado un informe de la Comisión de Instrucción participando que la casa indicada por la señora Directora de la Normal para instalar los dos grados de la Escuela graduada, no reúne las debidas condiciones.

Trasladar a la Comisión un oficio de Administrador del Matadero sobre jornales extraordinarios devengados con motivo de las corridas de toros de la temporada, y una propuesta verbal del señor Fernández para gravar las matanzas que se pujan con carácter extraordinario, destinándose los ingresos a compensar la pérdida que se ocasiona a los dueños de ganado de cerda que sean pobres y tengan la desgracia de resultarles con triquina el animal que llevan al sacrificio.

Tener en cuenta para cuando el presupuesto lo consienta el informe de la Comisión de Sanidad en la instancia del señor Inspector provincial sobre profilaxis venereo-sifilítica.

Conceder licencia para instalar muestras en las portadas de sus establecimientos a D. Amadeo Gutiérrez, don Castor Martín, D. Fernando Jiménez y D. Fermín López.

Autorizar a D. Gonzalo de Artaza y D. Emilio de Paz, a D. Lorenzo Heras para instalar un sarcófago y aprobar las cesiones de sepulturas hechas por don Justo Castreño, D. Loreto de San Segundo, doña Teodora Salinero, don Marcelino Mayorga, D. Manuel Meléndez, D. Laureano Velézquez, herederos de D. Antonio González, D. Mariano Blanco y D. Pedro Rodríguez, acordándose que la Comisión estudie la forma de obligar a construir panteones a los dueños de terrenos de esta clase que no lo han hecho.

Facultar a D. Eduardo González Novo para el empleo del escudo de Avila en la marca de sus productos.

Pasar a la Comisión una instancia de Mateo López sobre abono de la consagración ofrecida por construir en el terreno que se le señaló.

Por último se resolvió pedir precios para comprar una maroma con destino al Matadero.

Paso del Rey por Avila

A las ocho de esta mañana en el Sudexpreso de Irún y acompañado de su ayudante el general Molins, pasó por nuestra ciudad, de regreso a Madrid S. M. el Rey.

El Gobernador civil señor Gámir y Teniente coronel de la Guardia civil señor Núñez Llana, subieron al coche a saludar al Monarca.

A la estación salió la policía y fuerzas de la benemerita.

«La tómbola» de Caridad

Cuenta de ingresos y gastos

CARGO	Pesetas.
Por una factura de D. Francisco Kaiser.....	450 >
Por otra idem de D. Inocente Guerras.....	200 >
Por otra idem de D. Cristobal Pardo.....	175 >
Por otra idem de D. Bernabé Pérez.....	200 >
Por otra idem de D. Gregorio Sánchez.....	19 50
Por otra idem de D. Isabelo Sánchez.....	17 >
Por otra idem de D. Manuel González.....	11 >
Por otra idem de D. Pedro Gómez.....	50 >
Por otra idem de D. Isidro Muñero.....	5 >
Gratificaciones.....	25 >
Total.....	1.152 50

DATA

Recaudado en la Tómbola primer día.....	622 >
Idem idem segundo día.....	624 >
Idem idem tercer día.....	704 >
Suma.....	1.950 >

Donativos en metálico

D. José Tomé.....	25 >
> Pedro Sánchez Baquero.....	5 >
> Manuel Fernández.....	10 >
> Germán Vaquero.....	10 >
> Juan José Martín.....	5 >
> Cesáreo Sánchez Díez.....	5 >
> Gregorio Herrera.....	5 >
> Casáreo Palacios.....	5 >
> José Martín.....	5 >
Total.....	2.025 >

RESUMEN

Importa el cargo.....	1.152 50
Idem la data.....	2.025 >
Saldo a favor.....	872 50
Avila 28 de octubre de 1924.—La Comisión, Gregorio Herrera, Juan J. Martín, Inocente Guerras.	

La suscripción de Obligaciones en Avila

Ayer se verificó la suscripción del empréstito de 1.275 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, Fué cubierto diez veces y el prorrateo se hará tan pronto se conozcan las cifras exactas.

En Avila se suscribieron 577.000 pesetas.

El Editor
 Julián Barrios

POR LA CULTURA LOCAL

El Museo Diocesano de Arte Retrospectivo

En las columnas de este mismo DIARIO publiqué tiempo ha un artículo en el que comentaba la pobreza de nuestro Museo Provincial, cuyo artículo se vió honrado con el apoyo y elogio del gran diario madrileño «Informaciones». Por otra parte, D. Fernando R. Guzmán como Director y muy digno que es del referido museo, justificó también desde EL DIARIO DE AVILA esa pobreza por mi aludida, permitiéndome tal motivo ocasión de comprobar cuan ciertas eran mis sospechas respecto de la causa, que no es otra que el egoísmo, el culto al materialismo y el desprecio hacia la cultura, último grito de la vida moderna.

Y como esa es la causa, de nada sirvió el referido artículo; mis preparaciones se les llevó el viento, mientras continúan los objetos escondidos en las casas particulares, para alimento de la vanidad y en la Diputación y el Ayuntamiento permanecen notabilísimos cuadros y otras cosas de valor artístico o histórico, sirviendo de recreo a los legajos de expedientes.

Perdido pues ese pleito enfocaremos otro asunto, a ver si en él me acompaña algo más de suerte.

Hace próximamente un año, que en nuestra hermosa Catedral, se inauguró un museo formado con algunos de los valiosos elementos que apropiados para el caso atesora en gran número.

La idea de los organizadores era que aun cuando en principio fuese no mas que un museo de la Catedral, teniendo en cuenta el caudal enorme arqueológico y artístico que existe esparcido en la Diócesis, fuese poco a poco robusteciéndose con ello, hasta llegar a ser un excelente museo diocesano.

Tales propósitos indudablemente habrán parecido de perlas a todo el mundo, aunque especialmente como es natural, a las personas de cultura, puesto que, ven con ello aumentarse las fuentes de ilustración, tan amadas por ellos.

Pero no basta con el aplauso cuando de empresas de este género se trata, sino que debemos todos aportar nuestro concurso, teniendo presente lo mucho que España precisa medios culturales, a mas de que de esta manera, se llegará a evitar que se continúe ese desastre de este precladísimo tesoro nacional, al que las imaginaciones disminuyen de continuo.

Afortunadamente, en la ocasión presente (creación de un museo diocesano) hay motivos para esperar el triunfo de la causa pro cultura, puesto que se trata de una obra que cabe realizar únicamente a personas que han de demostrar su amor al prójimo y no olvidar cierto precepto de la doctrina cristiana que dispone «enseñar al que no sabe».

Cierto es que hasta ahora, en el año que lleva de existencia el museo aludido y respecto a lo que a él se refiere, apenas persona alguna ha dado señales de que le interese lo más mínimo. El bien de los demás, ni el concepto que para los de fuera podamos merecer al pescar de la languidez con que en España se desenvuelven estas cuestiones, a decir, que casi nadie ha tenido la noble ocurrencia de contribuir con depósito alguno, a juzgar por el número de objetos que en el museo se exhiben,

que es el mismo del momento de su nacimiento, pero ello lo disculpa haciéndolo depender de la ignorancia de que tal museo existe.

No cabe pues duda que a medida que vaya llegando a oídos de los Párrocos, de la Diócesis, Conventos y Cofradías, la nueva de la formación del Museo Diocesano, se apresurarán a depositar en él cuantos objetos posean no indispensables al culto: pero no obstante, a fin de imprimir a la cuestión la mayor rapidez posible, sería muy conveniente que el señor Obispo de la Diócesis, tomando el asunto con cariño dispusiera por órdenes circulares que así se hiciera.

De esta manera en muy corto espacio de tiempo podría Avila lucir un riquísimo museo, dando con ello su clero sensación de la cultura que posee y de lo que le preocupa el bien del prójimo.

Y ya que del Museo se trata juzgo un deber manifestar que considero erróneo se haga pagar al público la entrada. Las puertas de estos centros, han de permanecer siempre de par en par para todo el mundo; a este fin debiera el Estado subvencionar con ciertas cantidades a las Catedrales que posean museos, pues la formación de éstas y su conservación requieren gastos, y no es justo pretender que saquen las pesetas de sus bolsillos particulares los señores que componen los cabildos.

Pero como dudo mucho que se preocupe de tales subvenciones, un Estado que dedica 140.000 pesetas anualmente para la conservación de mas de doscientos monumentos nacionales y arquitectónico artísticos, estimo como única solución que el cabildo de nuestra Catedral, dando con ello una prueba de altruismo y buen criterio, acuerde abrir las puertas de sus museos, gratuitamente, una vez siquiera por semana.

Y ahora esperar a ver si con esta nueva inyección conseguimos ver en Avila el museo que puede y debe tener.

A. Veredas

La guerra química del futuro

En el Instituto de Franklin, de Filadelfia, y ante una asamblea de sabios de diversos países, dió una notable conferencia el general Squier, del Ejército norteamericano, en la que dijo, entre otras cosas muy sustanciosas, que en la primera guerra «formal en que se ensarcan dos o más países, los gases deletéreos harán un papel mucho, más importante que en la pasada conflagración mundial, puesto que serán utilizados mediante el empleo de aviones dirigidos desde tierra con el auxilio de las ondas hertzianas.»

Según Squier bastaría un corto número de estos aviones para destruir en dos días naciones enteras.

¡Es un consuelo!

LAS MEJORES MANTECAS
 Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

OPOSICIONES para Auxiliares administrativos de Hacienda

Autorizada la convocatoria de estas oposiciones por R. D. de 29 de octubre último, la Academia Corrales, que tan resonante triunfo alcanzó en las recientes oposiciones, comienza a la preparación, el día 15 de los corrientes en el Colegio de Santa Teresa de Jesús (Plaza de Castelar núm. 2, Avila.) El Director de este Colegio, D. José María Sánchez Bermejo, dará cuantos detalles se pidan.

La preparación estará dirigida por Don Luis Corrales, jefe de Negociado del Cuerpo de Contabilidad y jefe de la Sección de Contabilidad de la Delegación de esta provincia.

En las últimas oposiciones la Academia Corrales presentó 20 opositores y obtuvo 12 plazas. Se admiten opositores de ambos sexos, sin otro requisito que haber cumplido 16 años.

Junta provincial de Sanidad

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Gámir se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos:

—Nombrar subdelegado de Farmacia del Partido de Arenas de San Pedro a D. Agustín Pozos y de Veterinaria del de Arévalo, a D. José Antonio Peña.

—Interesar de la Alcaldía de esta capital prohiba el uso de las aguas del «Arroyo Vacas» y huertos de la Encarnación y se termine el alcantarillado de aquella barriada hasta el río.

—Obligar a D. Emilio de Paz a que limpie y ponga en condiciones higiénicas, una balsa que existe al sitio denominado «Arroyo del Obispo».

—Se informaron favorablemente los expedientes, de derivación de 100 litros de agua, de «Río Mayor» en término de Riofrío, y el encauzamiento del río «Berlanas» en los términos de Hernanسانcho, San Pascual y Bohodón.

—También se acordó constara en acta el sentimiento por el fallecimiento del profesor Veterinario jubilado, don Francisco García Sánchez.

OPOSICIONES AL CUERPO DE ESTADÍSTICA

«Gaceta» 9 de octubre. Plazas con 3.000 pesetas. Preparación completa en la ACADEMIA CÍVICO-MILITAR, Martín Carramolino 22, con el profesor siguiente:

D. Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. C.

D. Luis Sarraís, Interventor del Estado.

D. Manuel Lorente, Jefe de Estadística en esta provincia de Avila.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 2.431,75.
Pagos: 15.017,11.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 6.—Todas las nóminas sin distinción.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria.

Información retrospectiva

De «El Diario de Avila» de 5 de noviembre de 1898

«Han llegado los mozos que componen la segunda tanda de los que han de ser escogidos, como soldados de este reemplazo para incorporarse al ejército.»

«Los cajones de madera que proceden del mercado provisional de abastos se han colocado en la parte Norte del nuevo, además de estorbar, son en aquel lugar antiestéticos resultando verdaderos pegotes.»

¿No podrían ser trasladados a otro sitio en que no produjeran tan deplorable efecto?

NOTICIAS

En su número de hoy inserta la «Gaceta» una Real orden disponiendo que por los Gobernadores civiles se dicten disposiciones enérgicas para que se ejerza la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa actividad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza y la circulación e introducción en las poblaciones, así como la venta de ellos en tabernas, bares y demás establecimientos.

Los infractores serán castigados con multa de 100 a 500 pesetas.

AMA DE CRIA, soltera, de 21 años, buena leche, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón: Posada del Arco del Puente Adaja, Avila.

Guarda cama, a consecuencia de un fuerte resfriado, el digno Alcalde señor Tomé, cuyo alivio deseamos.

UNA MANTA LANA
DOS SABANAS
UN CORTE COLCHON por **5 DUROS**
Casa Yañez

La Jefatura Administrativa militar de la Plaza, interesa de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, la remisión directamente de los datos referentes a la estadística económica militar de 1924.

EN LOS cajones números 77 y 78 de la Plaza de Abastos se vende el fresco de cerdo a los precios siguientes:
Magro, a 5 pesetas kilo.
Costillas, a 4 idem, idem.
Tocino, a 3,60 idem, idem.
Lomo limpio y manteca, sin precio.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de sarna que padecía el ganado cabrío del término municipal de Casas del Puerto de Tornavacas.

REPARACIONES de ciclos-motos, accesorios y bicicletas de alquiler.

Viuda de Francisco Mola

Antigua casa de Baltasar Paimo.
PLAZA DE LA CATEDRAL.—AVILA

Pasado mañana se cierra el pago en la Tesorería contaduría de la Delegación de Hacienda, de los haberes de las clases pasivas correspondientes al pasado mes,

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo
Gran Vía n.º 1702

Por Real orden de Instrucción pública ha sido encargado de la restauración de los cuadros del Museo de nuestra Catedral, D. Luis Tejedor restaurador del Patronato del Museo del Prado de Madrid.

El S. Tejedor se encuentra en Avila haciendo los primeros estudios para dicha importante misión,



Reconstituyente que favorece el desarrollo de los niños, da energías a los jóvenes y prolonga la vida a los ancianos.
Contra la anemia, el raquitismo, la inapetencia, el decaimiento, etc.
tomad el famoso jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD

Esta mañana se celebró en la iglesia de San Juan el solemne funeral costeado por la Cámara de Comercio en sufragio de su vocaí D. Cayetano Sotillo Benito.

Presidió con los hijos del finado, el Presidente de la Corporación Sr. San Román, renovándose por parte de las numerosas amistades y por la industria y comercio el testimonio de pesar por tan sensible pérdida.

Registro civil.—Día 5.
No hubo inscripciones.

Según el Boletín del Instituto Central Meteorológico, las últimas noticias predicen vientos flojos, de dirección variable y tiempo de lluvias.

En la reunión celebrada ayer por el Directorio se acordó dictar una Real orden para que, con toda actividad, se comience el estudio de los presupuestos para el próximo año económico de 1925 al 26. A dicho fin ordena a los subsecretarios que antes del 15 de febrero próximo se somaten a la aprobación del Gobierno las plantillas que han de servir de base a la ley económica, previa reorganización de los servicios.

Se vende o arrienda

en Peñaranda una fábrica de harinas sistema Daverio, de producción diaria, veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casa para molineros y otras dependencias, lindante con la estación del ferrocarril.

Para informes dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bandos, 4, Salamanca.

Matadero público.—Día 4.

Se degollaron 5 toros, 4 terneras 34 lanares y 15 cerdos.

Recaudado por consumos 1127,55 pesetas.

Ford
EL AUTO UNIVERSAL

Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos.
Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

Se asegura de fuente española que gran parte de los talleres de Friedrichshafen será trasladada a Sevilla, donde van a construirse cuatro grandes zeppelinos para la línea Sevilla, Buenos Aires

Doctor Gutiérrez Plaza

Interno del Hospital Provincial y del de San Juan de Dios de Madrid, inaugurará su consulta de Medicina General, Cirugía General, y Piel, sífilis.
CALLE DE ESTRADA NUMERO 1, DUPLICADO
Diariamente de once de la mañana a una de la tarde.

La policía ha detenida en la Estación del ferrocarril por indocumentados a tres sujetos que dijeron llamarse Jesús Vega García, Casimiro Díaz Gárate, de Madrid y Antonio Ortega Saiz, de Bilbao.

Por Real orden de Gobernación se nombra vocal de la Comisión para la recepción de cuentas y liquidación de fondos de la suprimida Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares, a D. Santiago Torres Alonso del Colegio Médico de Avila.

La Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado de Navarredonda al vecino Agapito Yuste Jiménez, como autor del hurto de una res lanar a su convencino Bienvenido Custodio.

Diputación Provincial

La sesión de ayer

Bajo la presidencia de D. Luciano Cuervo Fernández, asisten los señores D. Agustín de Vega Bobo; don Antonio Sastre González; D. Mariano Ramírez Varga; D. César Pérez Mateos; D. Emilio de Paz Castilla; D. Lorenzo Muñoz González; D. Joaquín de Paz Mateos; D. Luis Muñoz Almansa; don Eduardo Junquera Campos; D. Casimiro Hernández Ortega; D. Arturo González Fernández; D. Amalio García Lozano; D. José María Erenas Fernández; D. José García Gómez; D. Angel de Diego Capdevila; y D. Pedro Alcover y García del Arenal.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde dándose lectura del acta de la celebrada en el día de ayer que fué aprobada.

Asimismo se aprueban los dictámenes de la Comisión de Hacienda en las cuentas provinciales de 1923-24 y trimestral de '924.

A solicitud de la Diputación provincial de Palencia pidiendo una subvención para erigir entre las Diputaciones Castellano leonesas un monumento que pertúe el espíritu gloriosamente inmortal de nuestra madre común Castilla. Propone el señor Almansa se explore el animo de las demás Diputaciones castellanas y si así lo hicieran que contribuya ésta con determinada cantidad.

A propuesta de la Comisión provincial de que se interese del Estado se haga cargo del sostenimiento de los establecimientos docentes de enseñanza de esta capital ante la imposibilidad de poder sufragar los gastos que representan y prevenirlo así la ley de Presupuestos de 29 de junio de 1887 en sus artículos 7.º y 8.º y después de discutida la propuesta, recayó el acuerdo de dirigirse al Directorio militar en súplica de que por gastos de enseñanza no se cobre a la Diputación mayor cantidad que la que en el año de 1916 se consideró por la Superioridad como de cupo fijo.

El señor Inspector de 1.ª enseñanza remite copia de la Memoria correspondiente al año escolar de 1923-24 con expresiva dedicatoria a la Comisión provincial.

Solicitado por el señor de Diego se dé lectura a la introducción de tan interesante trabajo y cumplido el ruego, expone que es de tal importancia que coloca a una gran altura a la provincia de Avila, proponiendo que en alguna forma se publique para desvirtuar los dejes de amargura que el autor expone en la dedicatoria y la Excm. Diputación así lo acuerda.

Dada cuenta del expediente de Jubilación del Practicante del Hospital don José de San Segundo, se acuerda aprobarle con el haber anual de 1.000 pesetas, por tener el interesado 74 años de edad y 47 de efectivos servicios.

Asimismo se aprobó el acuerdo de la Comisión provincial de anunciar a concurso la provisión de dicha vacante y visto que al mismo han concurrido don Mateo González Toribio, que desde el año de 1913 presta servicios en dicho establecimiento y D. Ramón Sánchez Hernández, Practicante con residencia en Santa María de los Caballeros. La Excm. Diputación acuerda por unanimidad conferir la plaza a D. Mateo González con el haber de 1.250 pesetas anuales.

Solicita D. Esteban Familiar, oficial que fué de libros de esta Corporación hasta su nombramiento como interventor del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, le sean reconocidos por la Diputación los servicios que durante 21 años prestó a la misma. Recayendo el acuerdo de que se le expida una certificación de los servicios prestados.

Se dió lectura del informe solicitado por la Comisión provincial que emite el señor Contador de fondos relacionado con el deseo de aumentar el sueldo a los empleados de esta Diputación, y se acuerda recabar autorización de la superioridad y nombrar una Comisión que se presente en Madrid para interesar del Directorio militar acceda con urgencia a esta súplica y mejorar en definitiva el sueldo de los empleados.

(Continuará)

DEPORTES

«Hacia una higiene deportiva».

Los futbolistas abulenses, ¿se han tomado la molestia de leer los interesantes artículos que viene publicando en «Aire Libre» el Doctor Juarros? En caso negativo—que es el más probable—, sería conveniente que lo hicieran pues en ellos habrían de adquirir conocimientos que convienen mucho a su salud.

Aprenderían, por lo pronto, que no a todos los jóvenes les resultan provechosos los ejercicios deportivos, sino que a muchos de ellos, por su débil constitución, pueden acarrearles graves daños, razón por la cual deben someterse a reconocimiento previo facultativo quienes hayan de emplearse en juegos violentos.

Sabido esto, y eliminados por propia voluntad los físicamente incapaces aprenderían los demás que los ejercicios gimnásticos deben ser integrales, es decir, que atenderán por igual al desarrollo de todos los órganos, sin cuya condición la mas fuerte naturaleza sufrirá serios quebrantos. Así, los jugadores de fútbol, por ejemplo, deberán complementar este deporte con la gimnasia torácica, mediante el juego de pelota, de tennis, de barra, etc.

Aprenderían a percibir el triple aspecto en que los deportes pueden considerarse: como recreo, como espectáculo y como medida terapéutica.

Y si para practicarlos en los dos primeros sentidos basta con lo expuesto, para el último caso la dirección constante del médico es absolutamente imprescindible.

Aprenderían, en resumen, que el deporte es cosa buena cuando se cultiva con sujeción a ciertas reglas y a determinadas condiciones; pero terriblemente funesto cuando se practica sin consecuencia de los efectos que produce y sin una orientación científica.

No hemos de extendernos en mas consideraciones.

Nuestro propósito ha sido solamente llamar la atención de nuestros futbolistas acerca de esos trabajos notabilísimos del Doctor César Juarros, por quienes quieren tomarse la molestia de leerlos y atender sus enseñanzas, verdaderas

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Cavalcanti, capitán general de Baleares

Se dice que Primo de Rivera vendrá en breve a Madrid

Coolidge, reelegido

Madrid 5 16'18

El viaje del Rey

Llegada a Madrid

En el sudexpreso, conducido por el Duque de Zaragoza, llegó esta mañana a Madrid S. M. el Rey acompañado del general Sr. Molins.

Esperaban en la estación al Soberano los vocales del Directorio, el Subsecretario de Estado, el Patriarca de las Indias, las autoridades y altos palatinos. El Rey saludó a todos y se dirigió a Palacio.

De Palacio

Despacho

Poco después de hallarse el Monarca en el regio alcázar, fué a despachar con él el Marqués de Magaz.

El vicepresidente del Directorio dijo a la salida a los periodistas que había sometido a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno nombrando al general Cavalcanti, capitán general de Baleares.

Para sustituirle en la Casa militar del Rey ha sido nombrado el teniente general Zabálza.

La Reina Victoria

Cumplimentó esta mañana a la Reina Victoria el Marqués de Hoyos.

Visita

El Monarca recibió la visita de los Marqueses de Zúñiga que fueron a darle gracias por su pésame con motivo de la muerte de su primogénito.

Agasajo al Príncipe

Esta mañana estuvo en Palacio una numerosa comisión de la Feria de Muestras de Gijón para entregar al Príncipe de Asturias, como recuerdo de dicho certamen mercantil, un artístico orbeo.

En la Presidencia

Los Subsecretarios

Con el Almirante Magaz despacharon esta mañana en la Presidencia los Subsecretarios de Estado y Hacienda.

Las vides americanas

Visitó esta mañana al Vicepresidente del Directorio, en su despacho oficial, una comisión de cultivadores de vides americanas para interesar algunas modificaciones al artículo séptimo de la Ley de alcoholes.

Se proponen constituirse en Asociación para la defensa de sus intereses.

Los auxiliares de Contabilidad de Telégrafos

Se ha firmado un Real decreto disponiendo que los auxiliares de Contabilidad de Telégrafos se les considere asimilados a los funcionarios del Cuerpo para los efectos del Montepío.

Interventor de Málaga

Ha firmado S. M. el Rey un decreto nombrando Interventor de Hacienda de Málaga a D. José Goicochea.

¿Primo de Rivera a Madrid?

Hoy han vuelto a circular con insistencia los rumores de que el Presidente del Directorio vendrá uno de estos días a Madrid para entender en algunos asuntos, urgentes y regresará en seguida a Marruecos.

La "Gaceta,"

Autocamiones, camionetas y ganado para Intendencia

Publica la "Gaceta" de esta mañana un decreto del Ministerio de la Guerra concediendo autorización para la compra de cincuenta automóviles, veinte camionetas y ganado con destino a los servicios del cuerpo de Intendencia.

La remisión de las listas del Censo

Inserta también la "Gaceta" de esta mañana un decreto ampliando hasta el 20 de Enero próximo el plazo para la

De Marruecos

El parte oficial

En la Presidencia han facilitado el siguiente:

«Zona oriental.—Se hizo convoy a las posiciones del sector Tizzi-Azza, efectuando las fuerzas de protección reconocimiento en las obras enemigas destruidas por la Artillería teniendo un cabo indígena herido y haciendo tres muertos enemigos.

«Zona occidental.—Las columnas de los coroneles Valdés y Góngora, al mando del general Saro, continuaron en las inmediaciones de Regaia operaciones que aseguren la carretera en ese sector teniendo escasas bajas, en su mayoría indígenas, y cogiéndose tres muertos al enemigo.

«La columna de Xauen hizo convoy a los blocaos Bores, y relevó la guarnición de Alto Kala. La columna del coronel Boloi restableció la antigua posición Gaitor, al Sur de la carretera de Alcázar Tiff. Fuerzas de Margaret ocuparon la posición Kesibar.»

remisión a la Junta Central del Censo de las listas electorales.

El encabezamiento de vinos

Otra disposición de la «Gaceta» de hoy declara en vigor el artículo 1.º del Real decreto de 1.º de Septiembre sobre encabezamiento de vinos.

DEL EXTRANJERO

Coolidge presidente

NUEVA YORK.—El resultado de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos acusan el triunfo de Mister Coolidge por importante mayoría.

En la elección han tomado parte todas las mujeres con derecho a voto, no registrándose los incidentes que se temían en algunos Estados por las extraordinarias precauciones adoptadas principalmente en los de Marina y Herrin en Illinois, en Ku Klux-Klam en las Vegas (Nuevo Méjico) mantuvo el orden un refuerzo de 4.500 policías.

Sin embargo los impetus de la lucha produjeron un muerto y dos heridos en Chicago una colisión entre soldados y un grupo de electores en Miles, arrojando aquellos a éstos ladrillos a la cabeza, resultando un soldado herido.

Los conservadores encargados de formar gobierno

LONDRES.—El jefe Conservador, señor Baldwin, encargado por el Rey de constituir gobierno, como consecuencia de la dimisión que de todo el gabinete laborista presentó anoche Macdonald, ha comenzado las gestiones para formar la lista, que se propone tener ultimada dentro de esta semana.

La lista la formará el Sr. Baldwin con las personas de más confianza de su partido.

PRENSA ASOCIADA

La plaza de D. José Tomé Fernández

Para construir una lápida que perpetúe la memoria del digno Alcalde don José Tomé, cuya actuación loable en el proyecto de elevación de aguas del río, le hace acreedor a un homenaje, se han suscrito las siguientes cantidades:

[Recaudado en la Flor de Castilla

D. Basilio Aboin, 10 pesetas.

• Isidoro López, 15.

• Manuel Pérez Rodríguez, 10.

Recaudado en el almacén de D. Agustín de Vega

D. César Pérez Mateos, 10 pesetas.

• Fermín López Porres, 5.

• Antonio Sastre González, 10.

• Emilio Arriaga Estrada 10.

Se admiten sumas en los comercios de los señores Llienderozas, Hidalgo, Vega e Hijo y Flor de Castilla,

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

SE COMPREN sellos de correos antiguos y modernos. Pago altos precios. Duque de Alba 13, segundo piso izquierda.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Jueves.

Santos Severo, Antico, Félix y Vinoco.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a las once y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, continúa al anochecer el mes de Animas.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Santa, con rito semidoble y color blanco.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

CIA TRANSOCEANICA

De Navegación de Barcelona

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE

Vigo a Cuba

Saldrán de este puerto directamente para los de

Habana y Santiago de Cuba

30 octubre 1924, vapor **CADIZ**
30 noviembre 1924, vapor **BARCELONA**

Admitiendo únicamente pasaje de TERCERA CLASE A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.) TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante.....	Pesetas 529'50
Medios de 5 a 10 años.....	» 272'00
Cuartos de 2 a 5 años.....	» 143'25

TERCERA ESPECIAL

En camarotes de 4 y 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor mesas y servicio En instalación de 3.ª Preferente..... Pesetas 579 50

Id. 2.ª..... » 629'50

TRATO INMEJORABLE :- COMIDA SANA Y ABUNDANTE

Plazas disponibles en este puerto en camarotes 30

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

En el campo del Athletic

El primer equipo del Athletic vence (2-1) al primer equipo del C. D. España. Los equipos se alinearon. Athletic Club.

Barbosa

Ricardo—Molina

Sarrats—Segoviano—Pérez

Aboin—Paco—Leirado—San Román (1)

Isabelo

C. D. España:

Honorio

Pepe—Guisado

Huertas—Maceiras—García

Genaro—Romanillos—Julio—Durán—San Segundo

El partido comenzó bajo las órdenes de Ureta, viéndose avances preciosos por parte de ambos equipos, siendo más el empuje de los Athéticos.

Una arrancada de los roji-blancos ocasiona el «goal» que fué chutando Paco para el portero se le cae el balón y mata Isabelo, el segundo tanto a su favor fué de una manera muy original, despeja Guisado, rechaza en Leirado y introduce en la portería.

El tanto de los del España fué de un mate de Julio de un formidable centro de San Segundo.

Del Athletic sobresalieron Barbosa, Ricardo, Leirado y San Román.

Del España Pepe, Guisado y Julio, el Arbitro bien.

L. Bernabé

Noticias Religiosas

EN LA SANTA

La Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos y Semana Devota dedican a la Santísima Virgen del Carmen Protectora especial de las almas del Purgatorio un triduo solemne en sufragio de las benditas almas, los días 7, 8 y 9.

En los tres días por la mañana a las ocho habrá Misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Plegaria, Sermón, Ejercicio y Responso Memne.

El día 9 fiesta solemne a la Santísima Virgen del Carmen. A las ocho Misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes. A las nueve Misa solemne. A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M. Estación Rosario, Plegaria, Sermón, Ejercicio, Reserva, Procesión y Salve popular.

Los sermones estan a cargo del R. P. Fabián de San José Carmelita Descalzo.

ANIS CEBRA

GRANDES DESTILERÍAS PEREZ Y SOLANA

Cebreros. Avila

Pinturas, colores y barnices

Naftalina holas, polvos insecticidas. Perreat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapasomas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumería nacional y extranjera.

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

Compagnie Générale Transatlantique

servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO
EL 23 DE CADA MES

Precio en tercera: HABANA MEJICO

Vapor ESPAGNE el 6 de septiembre	Ptas. 539,50	582,75
FLANDRE el 23 de septiembre	Ptas. 539,50	582,75
CUBA el 6 de octubre	Ptas. 549,50	592,75
ESPAGNE el 23 de octubre	Ptas. 539,50	582,75
LAFAYETTE el 6 de noviembre	Ptas. 539,50	582,75

Consignatario: Nicandro Farfán - Calle de Compostela LA CORUÑA



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España. RAPIDA, S. A. AVINO, 9-Apartado 738. BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Ventas al contado y a plazos: Casa JAIME, AREVALO. AVILA.

Con una CAJA de PASTILLAS del **DR. SERRA** - DESAPARECE - **LA TOS** - CATARROS - GRIPPE - En todas las farmacias. 125 pts. caja Depósito Dr. BENEDICTO San Bernardo, 41 MADRID

C. SUD-ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 15 de noviembre "LUTETIA"
El 8 de diciembre "MASSILIA"
Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:
El 28 de octubre "LIPARI"
El 10 de noviembre GROIX
El 20 de noviembre "HOEDIC"
El 28 de noviembre "MALTE"
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª clase. PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, 616,80 pesetas; en 3.ª en camarotes 482,80; en tercera clase corriente, 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 9 noviembre "GROIX"
El 24 de noviembre vapor "ALBA," para Dakar, Penabuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 20 de noviembre "HOEDIC"
Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España
Antonio Conde, Hijos
VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
El día 9 de noviembre el magnífico vapor correo ORIANA Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase y carga. Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 23 de noviembre el vapor "ORCOMA"
El día 21 de diciembre el magnífico vapor correo "ORITA"
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados a los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores J. de Basterrechea.
PASEO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

ARTRITISMO **REUMATISMO**
CONTRA EL ACIDO URICO
EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY
LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS.
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY
ARENILLAS

Los que sufren de ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTA COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MAS CONOMICA POR SER LA MAS ACTIVA

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Alcohol para quemar
MARCA "EL LEÓN"
En botellas precintadas de litro sin casco, 1'70 pesetas.
Depósito: J. Sancho, Tomás Pérez, 6, Avila.